



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 631-09

SALTA, 19 MAY 2009

EXPTE. N° 4.095/09.-

VISTO:

La Res. H N° 459/09 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Idioma Moderno: Inglés**, del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se establece como fecha de constitución de la Comisión Asesora el día 20 de mayo de 2009;

Que las Profesoras, Liliana Fortuny y Angeles Urrizaga Palacios, miembros titulares de la Comisión Asesora, elevan formal excusación, fundamentando las mismas en una situación acaecida en la Facultad de Ciencias Exactas y que se tramitó en Expte. N° 8.468/03;

Que el Prof. Rodolfo Fenoglio, miembro titular, eleva formal excusación donde expresa amistad manifiesta con una de las aspirantes, lo cual se encuadra en el Artículo 27, inc. g) de la Res. N° 661/88 y modificatoria;

Que la Prof. Fulvia Lisi, primer suplente de la Comisión Asesora, eleva formal excusación, fundamentando la misma en la ausencia de docentes de la cátedra de inglés entre los miembros suplentes, lo cual se encuadra en el Artículo 27, inc. i) de la Res. N° 661/88 y modificatoria;

Que se hace necesario suspender la fecha de evaluación y entrevista fijada oportunamente hasta tanto el Consejo Directivo se expida al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

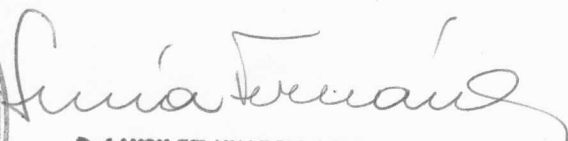
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- SUSPENDER la fecha fijada por Res. H. N° 459/09, para la evaluación de antecedentes y entrevista, del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Idioma Moderno: Inglés**, del Departamento de Lenguas, hasta una nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los postulantes, miembros de la Comisión Asesora designada por Res. H N° 459/09, Dpto. de Lenguas, Dirección de Prensa y Difusión de la UNSa., Dirección Administrativa Contable y Departamento Docencia de la Facultad.-

DD/09




Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.